

Al contestar cite este número



Bogotá D.C. 14-09-2023

Señor(a): ANONIMO

Correo: NO REGISTRA Teléfono: NO REGISTRA

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IDRD No. 20232400288372 del 24 de agosto del 2023.

Cordial Saludo,

Esta Subdirección Técnica de Parques, recibió la petición del asunto mediante la cual solicita lo siguiente:

(...) "Buenos días, me puedes indicar con quien podemos solucionar para que las administraciones de la unidad el salitre y villa luz habiliten los escenarios de las canchas de futbol 8 a la ciudadanía para que podamos jugar" (...)

Al respecto, una vez verificadas sus inquietudes y realizadas las visitas a los parques Unidad deportiva el salitre (UDS) y parque Villa Luz, le informo lo siguiente:

Para los campos sintéticos ubicados en parques administrados por el IDRD, se realizan las ofertas de uso por medio del portal ciudadano https://portalciudadano.idrd.gov.co/ los días lunes a las 9:00am y se ofertan los espacios disponibles de martes a lunes de la semana siguiente.

Ahora bien, para acceder a estos escenarios, el usuario debe ingresar a la plataforma, los días lunes a partir de las 9:00am, buscar la cancha, el horario que desea utilizar y realizar el pago por medio de los pasos que indica la plataforma.

Cabe resaltar que, actualmente los parques del IDRD tienen los permisos de formación y/o entrenamiento deportivo en prorrogas hasta el 28 febrero del 2024, esto ha ocasionado que los espacios para la comunidad estén un poco más reducidos, sin embargo, se mantiene el porcentaje estipulado y reglamentado para la comunidad.

Respecto a (...) <u>no se puede habilitar el escenario por iluminación</u> (...) se informa que el parque villa luz y la unidad deportiva el salitre, se les esta realizando un mantenimiento a las luminarias, por tal motivo, los espacios y horarios nocturnos (6:00pm a 9:00pm) no están siendo ofertados por medio del portal ciudadano, teniendo en cuenta que la luz no esta en las mejores condiciones.







Finalmente se relacionan a continuación los horarios de atención y los medios de contacto con las administraciones de los parques en mención para que puedan realizar los respectivos procesos.

UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE

Horario de Atención administración: Lunes a viernes 9:30am a 3:30pm Sábados y Domingos 10:00 am a 2:00pm

Correo electrónico: unidaddeportivaelsalitre@idrd.gov.co

PARQUE VILLA LUZ

Horario de Atención administración: Lunes a viernes 9:00am a 1:00pm – 2:00 a 4:00pm Sábados y Domingos 10:00 am a 2:00pm Correo electrónico: villaluz@idrd.gov.co

Bajo los anteriores argumentos, damos respuesta a su solicitud, y quedamos pendientes a cualquier petición adicional sobre el asunto,

Cordialmente,

JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A Copia: N/A

Elaboró: Lina Paola Herrera Zea, Técnico administrativo 03, Área de Escenarios Proyectó: Lina Paola Herrera Zea, Técnico administrativo 03, Área de Escenarios

Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez, Profesional especializado 11, Área Administración Escenarios

Aprobó: JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO - Subdirector Técnico de Parques



